

SECCIÓN 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1.- Identificación del Producto

Nombre del Producto: **AGUA OXIGENADA**

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

USO AUTORIZADO - PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo.

Usos desaconsejados: Los usos que no estén incluidos en los usos aconsejados.

1.3.- Datos del proveedor e la ficha de datos de seguridad

Kelsia, S.L.U.

Pla de Quart, 76 – Ap. Correos 300

Tel. 96 151 95 08 – Fax 96 151 95 07 (Horario Oficina de 7:00 a 15:00)

46960 ALDAIA – VALENCIA

Nº Reg. 887-DES

calidad@kelsia.net

1.4.- Teléfono de Emergencias

Nº Europeo de Emergencias: 112

Instituto Nacional de Toxicología (Madrid): 00 34 915 620 420

SECCIÓN 2.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

2.1.1 Clasificación de acuerdo al reglamento 1272/2008

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Frases P:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P234 Conservar únicamente en el recipiente original
P501 Eliminar el contenido/ recipiente según la ordenanza municipal de residuos urbanos

2.3.- Otros peligros

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3.-COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Nombre | Identificadores | Contenido en mezcla (% p/p) | Clasificación | Límites de concentración específicos |
|---|--|-----------------------------|---|--|
| [1] Agua oxigenada, peróxido de hidrógeno en disolución | Nº Índice: 008-003-00-9 Nº CAS: 7722-84-1 Nº CE: 231-765-0 N. Registro : 01-2119485845-22-XXXX | 5 % ≤ C < 8 % | Acute Tox. 4, H332 Acute Tox. 4, H302 Ox. Liq. 1, H271 Skin Corr. 1A, H314 | Ox. Liq. 1, H271: C ≥ 70 % Ox. Liq. 2, H272: 50 % ≤ C < 70 % Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 70 % Skin Corr. 1B, H314: 50 % ≤ C < 70 % Skin Irrit. 2, H315: 35 % ≤ C < 50 % Eye Dam. 1, H318: 8 % ≤ C < 50 % Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 8 % STOT SE 3, H335: C ≥ 35 % |

*El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.
Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.*

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

SECCIÓN 4.-PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

FICHA DE DATOS
DE SEGURIDAD
según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

SECCIÓN 5.-MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas

SECCIÓN 6.-MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de



diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7.-MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

USO AUTORIZADO - PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo

SECCIÓN 8.-CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m ³ |
|--|-----------|------------|--------------|-----|-------------------|
| agua oxigenada 6 %,peróxido de hidrógeno en disolución 6 % | 7722-84-1 | España [1] | Ocho horas | 1 | 1,4 |
| | | | Corto plazo | | |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2014.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|---|------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| agua oxigenada 6 %,peróxido de hidrógeno en disolución 6 % N. CAS: 7722-84-1 N. CE: 231-765-0 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 1,4 (mg/m ³) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe



considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| | |
|---|---|
| Concentración: | 100 % |
| Usos: | USO AUTORIZADO - PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo |
| Protección respiratoria: | |
| Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de las manos: | |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de los ojos: | |
| Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. | |
| Protección de la piel: | |
| EPI: | Calzado de trabajo |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de |
| Observaciones: | protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |

SECCIÓN 9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

| | |
|-----------------------------|---|
| Aspecto | Líquido |
| Olor | Acre |
| Color | Incoloro |
| pH | 4 ± 1 |
| Punto de Fusión | (Concentración: 6%) aprox. 1.5 °C |
| Punto inicial de Ebullición | (Concentración: 6%) aprox. 100 °C |
| Punto de Inflamación | Producto no inflamable |
| Tasa de evaporación | N.D. |
| Límites de Inflamabilidad | N.A. |
| Límites de explosión | N.A. |
| Presión de vapor | (Concentración: 6%) aprox. 22hPa, a 20 °C |
| Densidad de vapor | (Concentración: 6%) aprox. 1.5 °C |
| Densidad relativa | (Concentración: 6%) aprox. 1.01 g/cm ³ a 20 °C |



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

| | |
|--|---|
| Solubilidad en agua | Totalmente soluble |
| Coefficiente de partición | Peróxido de hidrógeno: log Kow: = -1.57 a 20 °C |
| Temperatura de autoinflamación | N.A. |
| Temperatura de descomposición | N.D. |
| Viscosidad | (Concentración: 6%) aprox. 1.17 mPa·S a 20 °C |
| Propiedades explosivas | No explosivo (Método A14) |
| Propiedades comburentes | La sustancia o mezcla no se clasifica como comburente |
| Tensión superficial | 73.4 mN/m a 20 °C / 17% aprox. |
| Pka | 11.62 – 11.65 a 25 °C Sustancia pura |
| Constante Henry | Peróxido de hidrogeno: 750E-06 Pa·m ³ /mol a 20 °C |
| 9.2.- Información adicional | |
| No existen más datos relevantes disponibles. | |

SECCIÓN 10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11.-INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

PREPARADO IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

| Nombre | Toxicidad aguda | | | |
|---|-----------------|--------|---------|---------------|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| agua oxigenada 6 %,peróxido de hidrógeno en disolución 6 % N. CAS: 7722-84-1 N. CE: 231-765-0 | Oral | | | |
| | Cutánea | | | |
| | Inhalación | LC50 | Rata | >0,170 (mg/l) |

a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Mezcla:
ATE (Oral) = 9091 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;
Producto clasificado:
Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

| SECCIÓN 12.-INFORMACIÓN ECOLÓGICA | | | | |
|--|--------------|--------|----------------|-----------|
| 12.1 Toxicidad. | | | | |
| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| agua oxigenada 6 %,peróxido de hidrógeno en disolución 6 % | Peces | LC50 | Leuciscus idus | 35 (mg/l) |



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

| | | | | |
|---|-------------------------|------|----------------------|-------------|
| N. CAS: 7722-84-1 N. CE: 231-765-0 | Invertebrados acuáticos | EC50 | Dafnia magna | 7,7 (mg/l) |
| | Plantas acuáticas | EC50 | Sceletonema costatum | 1,38 (mg/l) |

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13.-CONSIDERACIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14.-INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.



14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15.-INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Al producto puede afectarle el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

El proveedor de la sustancia activa ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16.-OTRAS INFORMACIONES

16.1 Elaboración y Revisión de la Ficha de Datos de Seguridad.

* Un asterisco en el margen izquierdo al comienzo de un apartado indica un cambio en comparación con la versión anterior.

En esta **Versión: 3** con fecha de emisión **Revisión: 27/05/22** se ha modificado la sección 16.3, principales referencias bibliográficas y la mención en el encabezamiento al Reglamento 2020/878/EU.

16.2 Texto de las Frases H, Códigos de Clasificación y Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en la Ficha de Datos de Seguridad.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

- H271 Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.

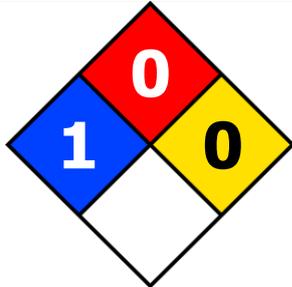
Códigos de clasificación:

- Acute Tox. 4 [Inhalation] : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
- Acute Tox. 4 [Oral] : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Ox. Liq. 1 : Líquido comburente, Categoría 1
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 1 (Ligeramente peligroso)

Inflamabilidad: 0 (No se quema)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

***16.3 Principales referencias bibliográficas.**

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) No 453/2010.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

Reglamento (EU) No 2020/878.

16.5 Recomendaciones para garantizar la protección de la salud humana y el medio ambiente

Indicadas en los apartados correspondientes.

No se trata de un producto peligroso, pero se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

16.6 Algunos Escenarios de Exposición

El preparado ha sido concebido para su finalidad como Uso BIOCIDA PARA LA HIGIENE HUMANA.

USO AUTORIZADO - PT1, Antiséptico para piel sana (bactericida, levuricida). Uso externo

16.7 Cláusula de Exención de Responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830 de la Comisión de 28 de mayo de 2015, por el que se modifica el Reglamento



AGUA OXIGENADA

Antiséptico para piel sana

**FICHA DE DATOS
DE SEGURIDAD**
según Reglamento 1907/2006/CE (REACH),
Reglamento 2020/878/EU

(CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), así como al Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.